

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA BALCAOSA S.A.

En Quito DM, a los 28 días del mes de marzo de 2018, siendo las 16:00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria los señores Accionistas de la compañía BALCAOSA S.A., en el local social ubicado en la Av. De La Prensa N56-87 y Pasaje Herrera de esta ciudad; por voluntad expresa de los señores accionistas, la Junta se constituye con el carácter de Universal. Preside la Junta el señor Juan Francisco Ruiz Fcheverría, y como Secretario Ad-Inter actúa el doctor Patricio Molina Salazar. La Presidencia solicita al Secretario que verifique la asistencia:

Accionistas	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de acciones	Porcentaje %
Agrusomartel S.A.	\$45.000,00	\$45.000,00	45.000	30%
RUI.C.17922582319001				
Longe Alberto Abedrabbo Larach	\$45.000,00	\$45.000,00	45.000	30%
C.C. 170489084-5				
Grupo Comercial Termikon Cia.Ltda.	\$45.000,00	\$45.000,00	45.000	30%
RUC. 1791071085001				
Juan Francisco Ruiz Fcheverría	\$15.000,00	\$15.000,00	15.000	10%
C.C. 17059332042				
Total	\$150.000	\$150.000	150.000	100%

Por Agrusomartel S.A., comparece la señora Christine Murriel Chemin Lacombe, en su calidad de Gerente General, como tal representante legal de la misma. Por el Grupo Comercial Termikon Cia. Ltda., comparece el señor Mario Gonzalo Rodas Vaca, en su calidad de Gerente General, representante legal de la misma.

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición de los señores Accionistas y por haberse convalidado el quórum de ley, y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comité, del periodo 2017.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2017.

3.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2017.

4.- Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2017.

5.- Designación de Comité para el periodo 2018 y establecimiento de su retribución.

6.- Selección de auditor externo para el ejercicio 2018.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comité por el periodo 2017.

Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la compañía y del Comité, correspondientes al ejercicio económico 2017 los mismos que, luego de ser analizados, son aprobados por los Accionistas.

PUNTO DOS.- conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2017.

El Informe del Auditor Externo es revisado por los accionistas y aprobado.

PUNTO TRES.- conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2017.

El Presidente de la Junta dispone el tratamiento y resolución respecto al Balance General y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017, los mismos que, luego de ser analizados y de absueltas algunas consultas, son aprobados por los accionistas.

PUNTO CUATRO.- conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2017.

Del Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, conocido y aprobado se desprende que se han generado pérdidas, durante este ejercicio económico. La Junta resuelve que estas pérdidas sean registradas en la cuenta de pérdidas acumuladas.

PUNTO CINCO.- designación de Comisario para el periodo 2018 y establecimiento de su retribución.

La Junta resuelve elegir en el cargo de comisario para el periodo 2018 a la Sra. Sandra Herrera y disponen que sea el señor Ciente General quien pacte sus honorarios.

PUNTO SEIS.- selección de auditor externo para el ejercicio 2018.

Se resuelve contratar los servicios de la compañía auditora externa Micle Cía Ltda., para el ejercicio económico 2018, en cuanto a los honorarios deberán ser acordados por la Gerencia.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 16:45 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente. Se levanta la sesión a las 16:55 horas.

Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, conjuntamente con los señores Accionistas.

P. AGROSOMARTEL S.A.
SRA. CHRISTINE MURIEL CHEMIN LACOMBE
ACCIONISTA

P. GRUPO COMERCIAL TERMILKON CIA. LTDA.
SR. MARIO GONZALO RODAS VACA
ACCIONISTA

DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD-HOC

SR. JORGE ALBERTO ARIAS LARACHI
ACCIONISTA

SR. JUAN FRANCISCO RUIZ ECHEVERRIA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE JUNTA